

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CHIAPAS

**MATERIA: INVESTIGACION
EPIDEMIOLOGICA AVANZADA**

**DOCENTE: DR MANUEL EDUARDO LOPEZ
GOMEZ**

ALUMNO: MARCOS GONZALEZ MORENO

SEMESTRE Y GRUPO: 4^aA

TEMA:

**“GUÌA DE PRACTICA CLINICA DEL
DENGUE”**

Manejo y tratamiento del dengue no grave y el dengue grave

La guía de práctica clínica: Manejo y tratamiento del dengue no grave y el dengue grave, forma parte de las guías que integrarán el catálogo maestro de guías de práctica clínica, el cual se instrumentará a través del Programa de Acción Desarrollo de Guías de Práctica Clínica, de acuerdo con las estrategias y líneas de acción que considera el Programa Nacional de Salud 2007-2012.

La finalidad de este catálogo, es establecer un referente nacional para orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia disponible. Esta guía pone a disposición del personal del primer nivel de atención, las recomendaciones basadas en la mejor evidencia disponible con la intención de estandarizar las acciones nacionales sobre:

Prevención secundaria: detección temprana, diagnóstico oportuno, tratamiento farmacológico y no farmacológico del dengue no grave.

Prevención secundaria: detección temprana, tratamiento en segundo nivel y referencia a segundo y tercer niveles de atención de pacientes con dengue grave.

Lo anterior favorecerá la mejora en la efectividad, seguridad y calidad de la atención médica, contribuyendo de esta manera al bienestar de las personas y de las comunidades, que constituye el objetivo central y la razón de ser de los servicios de salud. La prevención primaria del dengue se aborda en su generalidad y como marco de referencia para la práctica clínica. La nomenclatura y la clasificación del dengue que se presenta en este documento no sustituye a aquellas que se encuentren vigentes y con fines de control epidemiológico en México y que son competencia de la Dirección General de Epidemiología.

El énfasis de esta guía se orienta a los aspectos de la práctica clínica que requieren ser actualizados y homogeneizados, de acuerdo con las evidencias más recientes y de mayor fortaleza y con los consensos internacionales más actuales (en los que se incluyen a los expertos mexicanos), y que permitan mejorar las probabilidades de reducir la mortalidad y el impacto del dengue en la población, una vez que los casos se han presentado.

Actividades que se realizan sin falta

El principal factor de riesgo para el dengue es habitar o visitar una región geográfica con presencia del vector y circulación de uno o más de los serotipos del virus dengue (zona endémica). En estas regiones, un factor de riesgo

adicional es la presencia de problemas de suministro de agua potable en forma permanente.

Los factores de riesgo para presentar dengue grave son: Antecedente de infección previa de dengue. Presencia de algún padecimiento (comorbilidad). Co-circulación de serotipos. Serotipo(s) con alto nivel de virulencia.

Se estima que con programas de limpieza a corto plazo y con programas educativos dirigidos a la comunidad, especialmente al inicio de un brote epidémico, se logra eliminar los hábitats del vector del dengue, observándose que posteriormente a la implementación se logra reducir la densidad vectorial hasta en un 50%.

Las campañas educativas son más efectivas para reducir los criaderos de *A. aegypti* peridomiciliarios e intradomiciliarios, en comparación con el empleo de sustancias químicas insecticidas como el malatión.

Actividades que se pueden realizar o no:

Para el control de criaderos de vectores se recomiendan: Educación y participación activa de las comunidades. Mejoramiento de la cobertura de agua potable en cantidades suficientes. Sistemas de drenaje adecuados

Se recomiendan la educación y la información dirigidas a adoptar conductas de autocuidado, como: Uso de pabellones y repelentes de insectos. Instalación de mosquiteros en puertas y ventanas.

Actividades que no se deben de realizar o si se realizan no son de impacto en la salud del paciente:

El hospital de referencia para los casos de dengue no grave con signos de alarma, y de dengue grave, sea de segundo o de tercer nivel de atención, debe contar al menos con un laboratorio que realice por lo menos diariamente biometría hemática con hemoglobina y hematocrito y recuento de plaquetas, así como estudios de imagen (ultrasonido, radiografía de tórax) para el diagnóstico de derrames serosos (derrame pleural, ascitis), y poder recolectar y preparar muestras de suero congelado y enviarlas a un laboratorio de referencia para el diagnóstico etiológico. Los hospitales de tercer nivel de atención contarían, además, al menos, con unidad de cuidados intensivos, de adultos o pediátricos según sea el caso, con los demás recursos de apoyo que esto implica.

Análisis:

La importancia de realizar todas y cada una de las practicas mencionadas es de vital importancia ya que hace la diferencia en el mejoramiento de la salud de los pacientes, su finalidad es dar el conocimiento de la enfermedad, como tratarla desde diferentes puntos o lugares, desde casa, urgencias, y tratamiento en hospitalización, así como los respectivos procesos y análisis que se deberán realizar para tener una respuesta favorable.

Las ventajas que da la correcta realización de una práctica clínica respecto a una enfermedad es más que nada la mejoría de los pacientes que en el caso del dengue suelen presentarse por sectores y con un amplio número de personas, la promoción y prevención de la salud son indispensables para hacer valido la correcta realización de la GPC y que exista un ambiente estructurado y con control de las situaciones epidémicas como lo es el dengue, entre otras enfermedades.

[SSA 151 08 EyR Dengue 170310.pdf \(www.gob.mx\)](#)